REPÚBLICA MEJICANA.

Exultat in corde pavor. Lucr.

INTRODUCCION.

Despues de tantos horrores, desgracias y vicisitudes que se han experimentado en el curso sangriento de la revolucion, un genio privilegiado se presenta en la arena, y á manera de encanto doblega con su influjo todos los intereses, resentimientos y pasiones que hacian insuperable el objeto grandioso de nuestra libertad. Pero todo allanado, este hombre singular, que pudo dominar sin oposicion á un pueblo agradecido que le miraba como á su regenerador, se esfuerza en el cumplimiento de sus ofrecimientos, y convoca la representacion nacional, para que forme el código de nuestras leyes fundamentales. Conducta tan generosa, tan estraña de la ambicion vulgar, y de tanta rareza en los que han reunido á la fuerza pública la afeccion de los pueblos, no pudo menos que redoblar la gratitud nacional, que respondió consecuente, proclamando su monarca al que por todos títulos

se manifestaba el hijo predilecto de la América Septentrional. En semejante estado, el mas feliz para un pueblo que en su cautividad habia apurado el caliz de la amargura, opiniones aisladas han querido entorpecer el movimiento saludable de nuestra prosperidad. Afortunadamente la voluntad general se ha pronunciado por las instituciones luminosas de una monarquía moderada, la mas consonante con las luces del siglo y la mas conducente á satisfacer la ambicion de todas las opiniones; porque reuniendo en sí todos los elementos de una república, ofrece al mismo tiempo la forma magestuosa de un trono protector y garante de los intereses diversos de la sociedad.

Los torrentes de luces que fluyen por todas partes hacen yá dificil el establecimiento del gobierno absoluto, especialmente en un pueblo que tanta sangre ha vertido por su libertad suspirada: y la forma puramente democrática es el error mas peligroso en unos pueblos habituados á reconocer un monarca, y cuyos elementos fisicos y morales están en oposicion con la democracía absoluta. Si otras naciones de mas ilustracion que nosotros en la ciencia del derecho político de los pueblos no han podido transformar su monarquía en república, no obstante sus esfuerzos de todo género para lograr esa especie de gobierno, ¿cómo era posible entónces radicarle entre nosotros, cuyas costumbres educacion y sistema político nos llaman naturalmente á la monarquía? Los hombres no mudan de ideas en un dia, y miéntras mas absurdos son nuestros hábitos y preocupaciones, mas fuerza tienen contra el espíritu de innovacion. Los mis-



mos motores de las novedades se engañan groseramente en sus cálculos; porque pensando obrar conforme á sus lisonjeras doctrinas, obran involuntariamente conforme á su educacion y costumbres, y llenan de calamidades la sociedad, si por desgracia tienen influjo en la pública administracion. Yo sé muy bien, y me es muy constante, que es un imposible corregir el orgullo y la obstinacion; pero como la masa general del pueblo obra mas bien por induccion que por raciocinio, procuraré en este papel dar algunos ejemplares de los males horribles que han sufrido otras naciones, por haber seguido incautas el impulso ambicioso de sus demagogos.

Seccion primera.

En la revolucion de Inglaterra, durante el reinado de Carlos 1.º el parlamento británico agitado por el republicanismo, llegó al estremo de hacer decapitar á ese monarca desgraciado. Pocos príncipes subieron al trono con mas aparentes ventajas que Carlos 1.º de Inglaterra, y ninguno tropezó con mas dificultades positivas. Este monarca tomó las riendas del gobierno con la lisonjera persuacion de que su popularidad era suficiente para llevar al cabo toda especie de medida. Los principales inconvenientes que tuvo que arrostrar consistían en la escasez del erario, y la obstinada resistencia del parlamento, para acordarle los subsidios que le eran necesarios, para sostener la defensa de su cuñado el príncipe palatino y la guerra contra Francia. Estas causas, y las exacciones del rey contra varios ciudadanos, aumentaban por momentos la

animosidad del parlamento. El monarca segun su facultad constitucional le disolvió y convocó otro nuevo; pero el parlamento le fué refractario, y con el nuevo encontró las mismas ó mayores contradicciones, por lo que llamó de nuevo al disuelto, que entró desde luego en materias graves acusando de alta traicion al primer ministro conde de Strafford. Este fué juzgado y convencido de su acusacion en ámbas cámaras, pero el rey rehusó su consentimiento para la ejecucion; bien que el conde le escribió, diciéndole que estaba pronto á morir, y que le seria de incomparable satisfaccion el sacrificio de su vida por la alianza del monarca y su pueblo. Esta heroica generosidad fué mal recompensada por el monarca, puesto que accedió á la súplica del conde, quien murió decapitado con la mayor resolucion y dignidad. (*)

A esto siguieron los disturbios de Irlanda entre católicos y protestantes, en que la conducta del rey se tuvo por sospechosa, y desde luego apareció sin disfraz el espíritu republicano, que hasta entónces trabajaba sordamente, y que lejos de limitarse á corregir las faltas del monarca, resolvió destruir la monarquía. El rey por su parte acusó varios miembros de la cámara electiva ante la cámara hereditaria. La cámara baja alarmada con semejante procedimiento, resolvió bajo diferentes pretestos tener tropas á sus órdenes con oficiales de su confianza. El rey resistió esta medida, ámbas partes recurrieron á las armas, y el estado se convirtió en una carnicería civil.

(*) *Goldsmith.*

En el sitio de York se dió á conocer Oliver Cromwel, obteniendo una victoria casi decisiva contra el partido realista: despues hubo diferentes acciones igualmente obstinadas y sangrientas, hasta que el rey sin esperanza de ventaja, tomó la fatal resolucion de entregarse al ejército escoces, que le vendió al parlamento republicano por cuatrocientas mil libras esterlinas.

A este desgraciado evento siguió la division mas enconada entre los miembros del parlamento, y se hizo célebre al frente de uno de los principales partidos el yá referido Cromwel. Sus talentos oratorios eran escasos, su persona poco interesante, sus vestidos desaliñados, y su elocucion grosera, obscura y embarazada; pero adquirió suma preponderancia por su celo exaltado, constancia é intrepidéz. Estas cualidades y su astucia refinada le dieron grande ascendiente en el ejército, que le nombró su general en gefe. Cromwel hizo de manera que condujo furtivamente el monarca al centro del ejército; con este motivo la division yá pronunciada de la cámara creció acaloradamente. El partido opuesto á Cromwel procuró hacerse de tropas; pero el astuto general vino oportunamente á la cámara, hizo arrojar de ella algunos representantes, y otros emigraron temerosos al continente.

A esta sazon el monarca intentó fugar del ejército, pero tuvo la desgracia de ser sorprendido: las agitaciones de la cámara se aumentaron, y fueron espelidos de su seno otros ciento sesenta miembros con apoyo del ejército. Los restantes nombraron una comision, para que oyese los cargos que se le hacian al monarca, la

que informó que el rey habia incurrido en delito de alta traicion, por haber levantado ejército contra el parlamento; por lo que inmediatamente se nombró una alta corte de justicia para que juzgase al monarca.

Este se condujo con la dignidad de su rango durante el procedimiento inconstitucional que se le hizo, por sus mismos enemigos, acusadores y jueces, sin que absolutamente conociese en este juicio la cámara alta, á quien correspondía por sus atribuciones; pero los jueces sostenian que sus facultades las tenian del pueblo, y bajo esta terrible investidura fallaron contra la vida del malhadado monarca. Al conducirle al cadalso fué brutalmente insultado por el populacho, y su cabeza presentada al concurso por un berdugo que gritó; *he aquí la cabeza de un traidor.....* Entretanto los hombres honrados y sensibles vieron aterrorizados el horrible espectáculo que les ofreció aquel bárbaro tribunal, concitado por la ambicion desenfrenada de los demagogos y terroristas.

Estos fueron en sustancia los trámites que tuvo en Inglaterra el establecimiento de la república en 1648. Muchos pueblos de Escocia é Irlanda permanecieron ó se declararon por el monarca difunto, viendo la ferocidad de sus asesinos; pero Cromwel marchó sucesivamente sobre ellos, pasando al filo de la espada á cuantos se le oponian. El jóven rey tambien fué derrotado á continuacion, y de este modo el parlamento estendió su autoridad por todos los dominios británicos; pero este dominio fué de corta duracion. El ambicioso Cromwel trabajaba sagazmente en el descrédito y ruina del parlamento, has-

ta que la serie de los sucesos le brindó la oportunidad de presentarse en la cámara con trecientos soldados, donde insultó impunemente á los representantes, les intimó la cesacion de su investidura, los arrojó de la sala, cerró las puertas, y se guardó las llaves en la bolsa.

Este hombre intrépido convocó seguidamente nuevo parlamento, compuesto de personas sumisas á su capricho, hasta que avergonzados de su ridícula autoridad, la resignaron en manos de su opr esor, que fué nombrado por los militares protector de la república con el tratamiento de alteza. Hé aquí la progresion de los acontecimientos en una nacion sensata é ilustrada, pero distraida de su sistema habitual de gobierno por el furor, la vehemencia de las pasiones y el fascinamiento de la multitud.

Este famoso usurpador, cuya profunda política es incostestable en la historia, creó un consejo de sus oficiales, á quienes asignó grandes sueldos, procuraba tener sus tropas con un mes adelantado de prest, los almácenes bien provistos y el tesoro público manejado con actividad; miéntras su vigilante resolucion descubría y refrenaba toda conspiracion contra su persona. Inglaterra recibió aumentos de la administracion de este usurpador; pero generalmente era detestado de los realistas y republicanos, que miraban en su persona un invasor de sus derechos. El mismo Cromwel llegó á contraer un humor sómbrio y espantadizo, viéndose amenazado por repetidas conspiraciones: así se le observaba usar de armadura bajo sus vestidos, ir siempre cargado de pistolas, recibir con desconfianza á todo el que se le acercaba, salir-

con guardia numerosa, no volver por el mismo camino que habia tomado, no dormir tres noches seguidas en la misma pieza, y hallarse con notable inquietud en la sociedad, hasta que una aguda terciana vino á libertarle de existencia tan azarosa.

El usurpador dejó por sucesor á su hijo Ricardo; pero el ejército no quiso sufrirle, y prefirió restablecer el largo parlamento que habia decapitado al monarca y que Cromwel habia disuelto: bien que esta asamblea, como era de esperar, trató de disminuir el ascendiente de los que la habian restablecido, y los militares al ver esta conduta la disolvieron de nuevo, insultando públicamente á su presidente.

La anarquía y division violenta de opiniones llegó á su colmo en aquel evento, y la sociedad se hubiera destruido; pero el general Monk, que se hallaba en Escocia. movió su ejército hácia la capital, á la sazon que se convocaba otro parlamento, y la generalidad de la nacion volvió sus miras á la restauracion del jóven sucesor, como el único medio de salvar el estado del conflicto espantoso en que se devoraba; hasta que al fin, con apoyo y combinacion del insinuado general, Cárlos II entró en Londres con aclamacion universal. y la constitucion á manera de un fénix, renació felizmente de su misma conflagracion.

Seccion segunda.

La Francia, no obstante ser el foco de la ilustracion europea, nos presenta terribles ejemplos de los efectos que produce el im-

prudente deseo de querer establecer un gobierno incompatible con las costumbres de la generalidad de un pueblo. Yo no seguiré en la presente seccion la marcha histórica de la revolucion francesa, mi asunto queda satisfecho con entresacar de autores acreditados varios sucesos acaecidos en algunas provincias de Francia durante el gobierno republicano. Si intentase estenderme ordenadamente en este respecto, mi discurso escederia los límites que me he propuesto, y ac aso me haria fastidioso. Continuaré: en 1793 una asamblea de facciosos habia invadido el poder soberano; el rey habia sido precipitado del trono; la mayoría de aquella asamblea fatal le asesinó bajo formas judiciales, y declaró que el terror depuraria la nacion de toda idea anteliberal, todo desde esa época fué atroz, inicuo, é ilegal. Aquella asamblea miraba como sospechoso á todo el que conservase ideas de órden y de justicia, y el noble, el sacerdote, el rico, el comerciante, y hasta el obscuro artesano, si daba sospechas de virtud, era comprendido en esa lista fatal. Procónsules se enviaron de la capital á todos los departamentos en consecuencia de decretos de la convencion; y la Francia entera se convirtió en calabozos en donde se inmolaba cuanto insultaba al orgullo ó tentaba la avaricia.

Leon, la mas bella de las ciudades fabricantes de Francia, quiso oponer resistencia á tan horrorosa tiranía, y despues de la lucha mas noble, tuvo que abrir sus puertas, y oir un horrible decreto que la condenaba á ser demolida, y á que su nombre se borrase del catálago de la república. A continuacion de este decreto fulminante se nombró una comision militar, que señaló su instalacion con mandar al suplicio

doscientos nueve individuos. Permítaseme copiar á la letra al historiador Prudhomme (*).

„*La guillotina no saciaba el ansia de los berdugos, y la fusilada y el cañon cargado á metralla se prefirieron para que vomitasen la muerte en grandes torrentes. Los representantes de la nacion temieron que la abundancia de sangre inundase la plaza é irritase al pueblo; sin embargo de que se habian abierto fosos para recoger la sangre; por lo que, se transportó á otro lugar aquella escena escecrable.*"

Habia una larga calle de sauces, y en cada uno ataron una víctima con las manos atras. Un batallon que aguardaba, recibió órden de fusilarlos á un tiempo, y en aquel momento se vió á aquellos desgraciados caer, y levantarse algunos cubiertos de sangre y de lodo, gritando con voz espantosa: *acabadnos de una vez!*...... Hombres, mugeres y niños, todos indistintamente perecieron: y la pluma rehusa transcribir acciones indignas que se ejecutaban á nombre de la justicia.

Al destruir la plaza llamada de Bellecour, el delegado de la convencion dió el primer martillazo, profiriendo estas palabras ridículas: *yo te condeno á ser demolida en nombre de la ley;* y á millares de vecinos solo se les concedieron dos horas para buscar un asilo en que pasar el corto tiempo que les restaba de vida.

En el departamento de l' Allier el representante escribia al comité revolucionario. „*Me admira vuestro embarazo; os faltan harinas, tomadlas en casa de los ricos aristocratas; os falta trigo, organizad vuestro ejército revolucionario, y despachad al*

(*) *Tom. 4 pág. 40.*

cadalso los propietarios rebeldes á vuestras requisiciones; os faltan alojamientos, amparaos de las casas de los que teneis detenidos; os faltan camas, exigidlas á los ricos; en una palabra, nada os deba detener; marchad con paso firme y denodado á la regeneracion universal."

Treinta y dos honrados habitantes de Moulins fueron enviados á la comision militar de Leon, con una carta dirigida á uno de sus miembros, en la que se encontraba el párrafo siguiente: *Hazlos participar del honor de la grande fusilada, cuya sublime invencion hace el mayor elogio de la revolucion. Este modo de vengar al pueblo soberano ultrajado es mas digno de su omnipotencia, que el juego mezquino de la guillotina. Este instrumento es propio de criminales obscuros: y no te embaraces en el laberinto de formas judiciales, para condenar esa canalla.*

En los departamentos de l' Ains, de la Cóte d' Or, y de la Haute Loire se observaron las mismas atrocidades, y el pudor se vió por todas partes tan violado, como la humanidad despreciada. Aquí se miraba una hija, víctima dos veces de su amor filial: allí una esposa desolada, llorando su deshonor y el de su familia; y al referir tan lamentables horrores Robespiere respondía: *el comité está satisfecho de la conducta de sus representantes.*

Marsella fué testigo de semejantes iniquidades. Una vez sacrificaban cuatrocientos desgraciados, á pretesto de conspiradores, y uno de los miembros del comité de salud pública, incomodado con la lentitud de la ejecucion, se espresó del modo siguiente: *Siempre citaré á París, porque París puede servir en todo de modelo. En París el arte de guillotinar ha llegado a*

tanta perfeccion, que el berdugo despacha una docena en trece minutos; por lo mismo opino que este defecto de celeridad se supla con danzas y canciones patrióticas durante la ejecucion, á fin de alimentar la ilusion del pueblo.

En Tolon mas de cuatro mil individuos fueron á un tiempo víctimas de la mas horrenda carnicería. Conducidos en masa para ser cañoneados, cayeron al impulso de la metralla. Pero inmediatamente se oyó una voz que decia: *levántese todo el que no esté muerto.* Escitados por la esperanza de socorro, los heridos obedecieron; pero fueron nuevamente cañoneados, y el sable aniquiló lo que la metralla habia dejado con aliento. El procónsul escribió entónces que todo iba bien; que habia determinado la demolicion de mil docientas casas, y que diariamente hacia caer docientas cabezas,

La Vendé vió asimismo manchar su suelo con los mas sangrientos crímenes. En aquel país la furia convencional empleó el hierro, el fuego y la proscripcion. Dice Prudhomme que un general republicano, despues de haber hecho asesinar veinte y tres labradores, preguntaba á los procónsules, que habian venido á visitarle, si no tendrían placer de pasar á ver *su fritada de carne humana.* Otro general proclamaba á su tropa: *¡Camaradas! entremos en el país de los insurgentes, donde todo lo arrasaréis, pasando á la bayoneta cuantos habitantes encontreis. Podrá haber algunos patriotas; sin embargo todo lo sacrificaréis y la república quedará vengada.*

Hablando de Nantes el autor citado dice á la letra: *quinientos muchachos de ámbos sexos, siendo de catorce años el de mas edad, fueron condu-*

cidos al mismo punto para ser fusilados. Jamás se vió espectáculo tan horrible y lastimoso. La pequeñez de sus cuerpos puso á muchos al abrigo de las balas; éstos, desatadas sus ligaduras, se desparramaron hasta entre las filas de sus berdugos, buscándo un refugio entre sus mismas piernas, que abrazaban estrechamente, levantando sus tiernos rostros, donde se hallaban pintados la inocencia y el espanto. Pero nada conmueve á sus esterminadores, que degollaron los infelices á sus mismos pies. Algunos lograron alejarse de aquellos batallones de la muerte; pero los soldados los siguieron y el plomo detuvo á los fugitivos en su agitada carrera. El vigor de la edad hizo levantar repetidas veces á muchos, despues de las culatadas que les daban; pero recibian nuevos golpes, hasta verse privados de la luz. ¡Desdichadas criaturas! llaman con voces compasivas á sus padres; pero ya no existen, y la naturaleza parece que negó sentimientos humanos á sus crueles asesinos. Sin embargo, un soldado cayó desmayado á vista de espectáculo tan doloroso; pero el hierro acaba de sepultarlo en las tinieblas. Un oficial se atreve á implorar gracia; pero es al momento arrojado entre un grupo de inocentes, y fusilado con ellos. Hé aquí el cuadro palpitante del furor de la demagogia, apoyado por un pueblo alucinado.

En otro departamento, un diputado de la convencion, á quien se le suplicó que dejase entrar un barbero en la prision, respondió con sonrisa bárbara: *yo me encargo de hacer afeitar los presos con la navaja nacional.*

Pudiera prolongar esta seccion con hechos tan alarmantes como los referidos; pero basta para dar una idea de los sacrificios ofrecidos á la pretendida estatua de la libertad, que cubrieron de sangre hasta las rodillas. En Pa-

rís hubo dia que se guillotinaron cuatro mil docientos individuos de todas las clases del estado. En esta ocasion se le preguntó á un jurado por la naturaleza del delito de aquellos condenados, y respondió con desenfado: *nada de eso nos importa, y el que quiera averiguarlo, pregúnteselo á los supliciados.*

Concluiré diciendo con Mr. Playfair que aquellos crímenes fueron tan enormes, que la posteridad se negará á creerlos, y que los mismos que los presenciaron comienzan á dudar de la fidelidad de su memoria. Este autor añade que el número de personas que perdieron la vida en consecuencia de la revolucion, se avalúa en ocho millones quinientas veinte y seis mil (*), lo que forma mas de la cuarta parte de la poblacion de Francia. El mismo autor añade, que ocho constituciones fueron decretadas, y veinte y cinco mil cuatrocientas veinte y ocho leyes espedidas, de las cuales cinco mil sesenta y dos eran *senatus-consultum.* Los bienes del clero, que producian una renta anual de docientos millones de francos (cuarenta millones de pesos), fueron vendidos, y el producto dilapidado. Lo mismo se hizo con los bienes de la nobleza emigrada, que eran de doble valor.

Finalmente, la Francia hubiera sucumbido á su misma anarquía, si no le llama la atencion la guerra estrangera, y si no usurpa el poder un hombre estraordinario, que la arrancó de la tiranía desordenada de sus opresores, para substituirle una tiranía brillante y ordenada. Napoleon Bonaparte le habló el lenguage de la

(*) *Pág.* 9 *edicion de París en* 1820.

gloria, y el pueblo frances, fatigado de tantas calamidades, le escuchó, y le recibió como á su redentor. Entónces el mundo vió á mas de un Bruto convertirse en esclavo servil, y á mas de un Ciceron en adulador mercenario; pero por lo ménos los horrores civiles desaparecieron, y no se oyeron mas en la tribuna francesa los principios proclamados en la convencion el 27 de febrero de 1794 por su relator (*): Lo que constituye una república es la total destruccion de cuanto se le oponga.

Seccion tercera.

Los gobiernos independientes de la América, llamada española, se han empeñado en su heroica revolucion, en tomar por modelo los Estados Unidos, para formar sus sistemas de gobierno. Este empeño en mi concepto, no ha tenido en algunos de ellos fundamento moral ni material que lo favorezca. Los Estados Unidos ántes de su inmortal revolucion tenian en sí mismos todos los elementos de la federacion que adoptaron en su independencia; de tal modo, que no hicieron otra cosa que mejor ordenar y consolidar aquellas bases, porque se administraban bajo el gobierno británico. Las indicadas bases no deben absolutamente confundirse con las que fundan la monarquía inglesa; porque si ésta se compone de tres reinos unidos, á influjo de los eventos históricos de aquellas islas, los Estados Unidos tuvieron otros principios en su composicion. En estos países, diferentes colonos ó pobladores, que se substra-

(*) *Rapporteur.*

jeron á la opresion ó miseria de la Europa, fueron estableciendo la sociedad, é imprimiéndole en su marcha aquel carácter de laboriosidad é independencia, que estaba en el temple é intereses de los fundadores. Estos elementos constitutivos fueron tan homogéneos, que hasta los salvages indígenas del país estaban acostumbrados á una vida nomada ó independiente; pues como es constante desconocian toda especie de estado reglado, ó de civilizacion ordenada. Luego no es estraño que los habitantes que han sucedido á los primeros pobladores, hayan conservado aquella calma, espíritu de libertad y laboriosidad, que es natural y consecuente en unos pueblos calcados por los principios insinuados. Nosotros, lejos de tener semejante educacion, hemos sido nutridos de ideas sumamente opuestas, y hemos vivido avezados á un despotismo altivo y vigilante. Así nuestro instinto democrático, lejos de estar amalgamado en nuestra naturaleza, no es mas que una especie de fuego fátuo, que sin duda produciría con la adopcion de la república, todos los males, abusos y altanerías de la monarquía absoluta, bajo la forma simulada de república: porque no nos cansemos, el hombre generalmente hablando, obra segun sus costumbres é impulsiones características, por mas reglas que le dicten, si éstas son contrarias á los estímulos y sentimientos que constituyen su moral.

Este raciocinio me sería fácil fortificarle con sin número de ejemplos comparativos; pero bastará para el hombre de buen juicio la demostracion siguiente. La esperiencia enseña que los Estados Unidos vienen á ser casi el único pueblo que hasta el presente haya desmentido

la asercion sentada por Montesquieu de que un gobierno republicano se halla siempre en agitacion. Dice Adam Leibert que el estado en que se encuentra una sociedad, es el que produce necesariamente su felicidad ó miseria. En aquel pueblo donde florecen las artes, la agricultura y manufacturas: donde se estimula la perfeccion de las producciones domésticas: donde se cultivan hasta el mas alto grado de perfeccion los diferentes ramos de la educacion: donde el comercio y la navegacion se dilatan sin cesar: donde las constituciones civíles están fundadas en la justicia, la humanidad y la igualdad racional: donde la ejecucion de las leyes es inflexible, y sin diferencia de clases, rangos ni privilegios: finalmente, donde la libertad de la prensa y de la palabra se respeta, allí sin duda debemos hallar un pueblo, cuya libertad no sea un problema y cuya ilustracion sea universal.

Si á estos principios, todos prácticos en los Estados Unidos, se agrega que aquellos pueblos están ligados por una constitucion general, sin embargo de que cada estado tiene la suya peculiar; si agregamos que la libertad de conciencia está allí establecida sin límites ni esccepciones, pues es de ley constitucional que el congreso no puede formar ley relativa al establecimiento de una religion, ni á la prohibicion del libre ejercicio de otra alguna; si agregamos finalmente que el aleman, el ingles, el frances, y todo otro estrangero encuentra entre los fundadores de dichos estados la raza de sus antepasados, deberémos convenir forzosamente en que los Estados Unidos no pudieron formar

otro gobierno que el republicano, y que los que hubiesen intentado la adopcion del monárquico, hubieran dado en la misma inconsecuencia que los que entre nosotros se desvelan por república. ¡Obcecados! ellos mismos cavan la fosa donde se sumirían con las ruinas desgraciadas de su inocente patria........

En los Estados Unidos, ademas, no hay castas establecidas (*), la masa de la poblacion es blanca. La constitucion no conoce ningun órden de nobleza. Jamas se ha conocido entre ellos ningun tribunal sanguinario, bajo el nombre sagrado de la religion. La armonía entre las diferentes sectas es de manera, que algunas veces el dia consagrado á la religion los individuos de una misma familia salen y se destribuyen pacíficamente á sus diferentes cultos, y despues vuelven á sus ocupaciones domésticas. La pobla-

(*) Es constante que en aquellos estados los indios viven fuera de la frontera del territorio principal de la union. Estas castas suelen tener sus diferencias con los blancos, la mayor parte de las veces por agresiones de éstos; pero ordinariamente resultan castigados por los ejércitos de la república, sin embargo de su sistema de filantropía. El gobierno de los Estados Unidos, léjos de estinguir la esclavitud, parece haberla protegido, pues por sus mismos censos asienden los esclavos á mas de millon y medio; otro tanto mas de los que tenian ántes de la independencia. Este progreso es evidente, no obstante los esfuerzos de los cuaqueros de la pensilvania, para minorar la esclavitud, por medios de pura beneficencia. Esta clase no goza en el estado de mas consideracion que la que promete su existencia desgraciada. La nacion norte-americana está compuesta casi generalmente de descendientes de emigrados, venidos de todas partes de la Europa. Pocos descienden de enlaces entre blancos y aborígenes. Estos últimos viven en distritos, que se les han reservado por tratados con aquel gobierno. Yo estoy en que el gobierno de dichos estados fué el Pritmero que prohibió el comercio de negros; pero otros influjos que no puedo discernir, han hecho sin duda ilusoria la primera incencion del gobierno.

cion, ademas, se fomenta y multiplica por diferentes motivos. La navegacion crece tanto en virtud de sus puertos y abundancia de rios, que el pabellon americano tremola y se respeta en todos los mares y naciones, y la Inglaterra con fundamento le mira como á su rival marítimo. Los progresos de ese pueblo en las manufacturas hace tiempo que escitan el celo de las naciones fabricantes. Asombra el observar que en 1810 ascendian las manufacturas de los Estados Unidos á 127.694.602. pesos fuertes. (*) En dichos estados, los habitantes, siempre exentos de todo monopolio, han aplicado sábiamente sus ocupaciones al suelo, el clima y la localidad de cada estado en particular. Carnot se esplica así, hablando de esta nacion; *organizada en la calma de la paz, aquella república subsiste llena de sabiduría y de vigor. Los Estados Unidos presentan este fenómeno, y su prosperidad crece, y escita el asombro y admiracion de todas las demas naciones.*

Seria el esceso de la demencia el pretender hacer una aproximacion entre la naturaleza de nuestro estado político y el de los Estados Unidos. Nosotros, bajo una dominacion suspicaz, avara y opresora, hemos arrastrado lentamente hácia la aurora que nos alumbra. Trabas inquisitoriales, trabas políticas, trabas civíles, trabas agrícolas, trabas industriales, trabas mercantiles, trabas literarias, y un suelo alejado de todo contacto que nos sedujese, hé aquí nuestra suerte: hasta que al fin se dislocaron estos obstáculos con la demolicion del gótico edificio que

(*) *Annales statistiques des Etats Unis. Paris* 1820.

los sustentaba. El órden de los acontecimientos humanos, siempre ha sido bizarro en sus pasos y resultados. Entre tanto que Napoleon trabajaba en el campo y el bufete, por someter á su imperio el antiguo continente, el nuevo mundo por los mismos y únicos medios, se desprendía de la antigua servidumbre, en que yacía encadenado.

Pero así como concibo una quimera el proyecto de república, estoy persuadido de la escelente disposicion del pueblo mejicano, para un imperio moderado. No solamente la naturaleza del suelo, y lo eterógeneo de sus habitantes así lo aconseja, sino nuestra educacion monárquica, ilustrada yá con las nuevas instituciones, que la fuerza irresistible del tiempo dió á nuestros mismos tiranos, y prevenida ademas con las pasadas calamidades. Por otro lado, si damos una ojeada por los elementos de nuestra sociedad civíl, verémos un clero numeroso y respetado, un órden de nobleza reconocido, una clase media ilustrada, y un pueblo poco culto y sin industria pública, todo lo que induce naturalmente á la conservacion de la monarquía.

Un pais de tanta inmensidad, y de tan desproporcionada poblacion. Un pais donde la riqueza está reconcentrada en tan pocos ciudadanos, y donde la miseria es general, no puede ser republicano. Un pais cuyos territorios están vinculados en un puñado de propietarios, y la gran mayoría de la nacion vaga estrangera sobre su mismo suelo. Un pais cuya industria pública apénas tiene principios, y donde se necesita un genio superior, que con una mano destruya obstáculos, y con la otra prepare el paso

á la prosperidad, no puede ser republicano. Un pais que en su inmensa estension, desde el fondo de las Californias hasta el istmo de Panamá apénas cuenta doce imprentas, ni mas ilustracion en su generalidad, que la que en mística doctrina le ministra el pastor. Un pais donde las castas son mas numerosas y complicadas que en ningun otro pais, y donde la especie dominante debe velar vigilante por su preponderancia, no puede ser republicano. Un pais en que los hombres mas aman el brillo y la ostentacion que una austera abnegacion. Un pais que desconoce la economía y se ha connaturalizado en el lujo, no puede ser republicano. No hablo de las demás virtudes públicas, y de los vicios tan comunes en las sociedades, por concebirlo inoficioso.

Si el gran propietario, si el capitalista, si el comerciante, si el artista acomodado, si el honrado labrador me dijese *yo quiero ser republicano*; confieso que mi razon perpleja no sabría como discurrir en la materia. Pero que el clérigo refractorio, el letrado sedicioso, el militar incendiario, (*) el estudiante cabalista, ó el insol-

(*) La fuerza armada, dice Lanjuinais, debe ser esencialmente obediente. Si los brazos que sostiene el estado, para su buen órden y conservacion, se convierten en novadores y atizadores de la discordia, la nacion es perdida y los ciudadanos peores que esclavos. La fuerza de la opinion es mas que suficiente, para mantener al gobierno, segun los sentimientos é intereses de un pueblo. La opinion, á manera de una gruesa creciente en su curso magestuoso arrastra consigo toda especie de embarazo. Se dice que los soldados hicieron la revolucion de España y la libertad de América. Es falso, aquella revolucion, y la nuestra, se habian operado completamente en el espíritu público, que comprende tambien el sentimiento del soldado. De otro modo sería imposible que dichas revoluciones hubiesen prevalecido. Esta fuerza de la opinion se pintó ingeniosamente en una caricatura que ví en Londres, representaba al Lord Welligton al lado de una balanza, poniendo su espada desnuda en uno de sus platos, y haciendo empeñoso es-

vente ambicioso me diga *yo quiero ser republicano*; (1) confieso que esta voz hiela mis venas y me llena de pavor. (2)

Semejantes demócratas son parecidos al opio: tiran á adormecer los sentidos con sus ideas subversivas, y acaban por destruir la humanidad. Como los principios ingenuos de igualdad no están en su temperamento, sino en el delirio de su imaginacion, sus obras desmiente á sus doctrinas, y acaban por devorarse mutuamente. (3)

Si dirá que mi repugnancia al sistema republicano, ó mi ignorancia de sus principios me hace espresar de este modo, pero es una equivocacion. Yo en el Norte de América seria tan republicano como Washington: y en cuanto á lecciones de esta materia, estoy muy lejos de necesitarlas de nuestros demócratas. Por estudio y por esperiencia sé cuanto pretendan inculcarme; y sé tambien que ellos conocen que tengo razon, aunque no quieran confesarlo. Yo los amo personalmente, y quisiera verlos curados de su delirio; pero desgraciadamente esta es una es-

fuerzo por inclinar el peso á su favor; pero en el plato opuesto se hallaba una pluma cortada que rendia decididamente la balanza; tal es la fuerza de la opinion. La guardia pretoriana en Roma, y los genizaros en Constantinopla, han hecho mas daño á la sociedad que los Tiberios y los Amurathes.

(1) ¡Aspera, tristis, horrida oratio!

(2) ¡Exsultat in corde pavor!

(3) La igualdad significada por la balanza es la imágen de la justicia, y la única que simboliza una igualdad racional: esta se observa en una monarquía moderada con escelente propiedad. Se pesa el mérito del ciudadano, y con igual medida se le premia: la democracia no admite esta especie de igualdad: en esa especie de gobierno se tiene por mas adecuado el nivel, que todo lo oprime y aplana. De tal suerte que si alguno por su genio superior se eleva sobre la muchedumbre, es digno de proscripcion, ó bien sea del ostracismo. Estado violento; que es muy dificil sea permanente; pero no está en la naturaleza del hombre.

pecie de mal frenético, que con dificultad se destierra del cerebro. Pasaré no obstante á decir algo sobre los estados del Sur.

Seccion cuarta.

Colombia.

Como mi sistema en el presente papel ha sido ofrecer hechos y deducir consecuencias que justifiquen mi objeto, discurriré brevemente por los acontecimientos de las provincias nuestras hermanas, que con tan laudable resignacion sostienen la heroica lucha en que se hallan empeñadas contra la inicua opresion. Las provincias de Venezuela tienen la gloria imcomparable de haber sido las primeras en hacer resonar por el ámbito anchuroso de la América el grito magestuoso de la revolucion. Sus esforzados hijos pasa de doce años que restauran palmo á palmo el suelo patrio, que les dió naturaleza, y que la implacable tiranía no quiere abandonar, aun viéndose rechazada sobre las olas del mar. Morillo, al abordar á aquellas costas, del pais clásico de la libertad americana, lleva á sus órdenes la mas brillante y aguerrida espedicion que jamas ha salido de España. Acababan los españoles de arrojar de su seno al ejército frances, y aquellas huestes que habian medido sus armas con el vencedor de la Europa, fueron las mismas que penetraron la Nueva Granada, y que en la serie de una sangrienta porfia, perecieron las mas, y las reliquias tuvieron que abandonar el suelo disputado que profanaban.

Semejante rosultado habia tenido el feroz

Monteverde, y han tenido en sus casos los Boves, Morales, Samanos, Latorres y Cruz Murgiones. El inmortal Bolivar, cuyo genio atrevido, cuya noble constancia, y cuya actividad prodigiosa le colocan entre los militares distinguidos, ha logrado al fin ver á su patria casi exenta de sus porfiados antagonistas. Pero desgraciadamente en aquel pais, purificado con la ilustre sangre de sus hijos, se han observado fatales desavenencias entre los mismos americanos. Yo no me he hallado en el teatro de la revolucion de Venezuela y Santa Fé; pero he tenido ocasion de ver documentos oficiales, y descripciones históricas en ingles y en castellano, que convencen de los atrazos que ha esperimentado la marcha revolucionaria de aquel pais, por la discordia entre los mismos naturales. Los directores de aquella regeneracion, propensos á grandes innovaciones, y desentendiéndose de la capacidad moral de la masa de sus conciudadanos, dieron pasos tan avanzados, que los pueblos escandalizados, creyeron ver sobre sí todo el enojo del cielo.

No se puede negar que la transicion política de aquel pais no fué tan favorecida de las circunstancias como la nuestra en su final desenlace. Aquí la independencia anunciada en el pueblo de Iguala, prosiguió su desarroyo progresivo, hasta perfeccionarse sin obstáculo ni contradiccion capaz de paralizarla. Pero en Nueva Granada y Venezuela su marcha ha estado distante de progresion tan armoniosa. No solamente aquellos pueblos la han efectuado alternativa y parcialmente, sino que se ha visto combatida con variedad de suceso y empeñosa

obstinacion por los antiguos señores de la tierra (*). Finalmente, despues de subsecuentes vicisitudes ha sucedido la union de aquellos dos grandes gobiernos bajo el nombre de república de Colombia, y una nueva constitucion parecida á la general de los Estados Unidos. Pero todo hombre de mediana prevision en política conoce que semejante union no es probable sea permanente. Antes de mucho tiempo puede suceder de manera que aquellos pueblos adopten una nueva forma nacional, hasta que la esperiencia ministrada por los sucesos, les haga adoptar bases acomodadas á su naturaleza, intereses y costumbres.

Buenos Ayres

Buenos Ayres en el antiguo sistema de dependencia, aunque era uno de los cuatro vireynatos de América, presentaba un carácter particular por su pobreza respectiva y la composicion de su sociedad. Aquel estenso gobierno todavía ignora la corte de España si le producia pérdidas ó ventajas á su erario: su comercio de esportacion se reducía á carnes, cueros, sebo y algunos granos que se estraian para el Brasil. Se puede añadir, fuera de lo dicho, que aquel punto se miraba como de un comercio transeunte para el Perú. Si examinamos la composicion de aquella sociedad, hallarémos que jamás se ha conocido, como en otros gobiernos de América, una línea de nobleza con intereses diver-

(*) Ha seguido una marcha semejante á la nuestra en sus primeros periodos.

sos del resto de la poblacion. En la capital no habia un título de Castilla, ni el clero ha sido nunca numeroso. Solo brillaban los hombres por sus empleos ó destinos en los distintos ramos de la pública administracion. Este género de circunstancias, el lujo moderado de aquel pueblo y su energía de carácter, parece que le predisponia á un gobierno republicano con mucho mas fundamento que á los demas vireynatos de la América. Sin embargo, la esperiencia ha manifestado los grandes conflictos, obstáculos y vicisitudes que aquellos habitantes han esperimentado, y aun esperimentan, para sostener su república, si puede llamarse tal aquella especie de gobierno.

No es absolutamente mi intencion increpar á aquellos americanos, á quienes amo cordialmente. Estoy ingenuamente persuadido del carácter noble, liberal y denodado que les anima, y solo hablaré de hechos, que aunque tocan á personas, es como á funcionarios públicos, y de ningun modo como á individuos privados, cuya moral arreglada trate yo de mancillar. Los hombres, dejo dicho, que en fuerza de los hábitos contraidos en el curso de su educacion, obran sin percibirlo en oposicion al objeto principal que se proponen.

En la revolucion de Buenos Ayres se estableció desde luego una junta de gobierno en que se encontraban europeos, sea como empleados ó como notables en el pais. Esta junta re conocía la autoridad de Fernando 7.º aunque se hallaba en oposicion con los gobiernos que le representaban en España; pero paulatinamente, como la intencion final y muy escusable de aquellos naturales era su independencia, fuéron veri-

ficándola, al mismo tiempo que depuraban su gobierno de todo influjo contrario, y que amaestraban sus tropas en la porfiada guerra que se les hacia en el Alto Perú por los vireyes de Lima. La declaracion de esta independencia se hizo solemnemente por el año de 1816 en virtud de un decreto del congreso del Tucuman. Pero ántes y despues de esta declaracion ¡cuanto no han sufrido aquellos pueblos de la pugna y aberraciones entre sus mismos hijos! Entre ellos se encuentra, partido por España, aunque muy escaso en la capital, y mas numeroso en algunos pueblos. Hay partido por la agregacion de aquellas provincias á la monarquía portuguesa, limítrofe de aquellos pueblos. Hay partido por recibir en el estado un príncipe estrangero, bajo una constitucion monárquica (*). Hay partido por restablecer la antigua monarquía de los Incas bajo la forma imparcial, y siendo capital el Cusco. Hay partido por desprender la provincia de Buenos Ayres de las demas interiores, convirtiendo á la capital en plaza puramente mercantil á manera de las ciudades Anséaticas; y hay partido republicano, que es el que hasta el dia ha prevalecido bajo diversas constituciones.

(*) Este asunto llegó á estar muy adelantado durante el mando de Pueyrredon, siendo un tal Gomez agente de negocios de Buenos Ayres en París. El ministro frances Mr. De Cazes, á nombre de su gobierno, habia prometido á este agente reconocer la independencia de Buenos Ayres, bajo un gobierno monárquico cuyo rey fuese el príncipe de Etruria, actual duque de Luca, &c. &c. Esta negociacion se rompió á causa de una revolucion acaecida en Buenos Ayres. Triunfó una faccion de la que gobernaba, se amparó del poder, y entre otras cosas, mandó procesar á los que habian intervenido en este tratado. Entre ellos se hallaban personas de todas clases.

Ademas de estos partidos hay facciones opuestas que se conocen por los nombres de sus gefes principales, y que desgraciadamente se hacen una guerra sorda. Yo pudiera nombrar uno á uno los individuos de esos partidos y de esas funestas facciones; pero respeto sus nombres, y solo deseo vivamente la concordia y esblecimiente mutuo de sus intereses públicos.

Si parase en esto la division, el mal no sería sin duda de tanta gravedad; pero sucede que las provincias del Alto Perú, pertenecientes al antiguo vireynato da Buenos Ayres detestan el ascendiente de esta ciudad, no solo por la antipatía que debe haber entre las grandes ciudades del interior y una capital marítima, sino por las depredaciones que efectivamente ha cometido el ejército de Buenos Ayres en los pueblos de tierradentro. Ademas de la discordia inconciliable de dichas provincias, sucede asímismo que la Banda Oriental ha separado sus intereses políticos del estado de Buenos Ayres. Y no es estraño que el Paraguay haya obrado esta cision, cuando el distrito de santa Fé, que apenas tiene trecientas familias, se ha desmenbrado de la provincia de Buenos Ayres, á que pertenecía, declarándose estado libre é independiente. Una dispersion de esta naturaleza solo se esplica por la poca conformidad de ideas en aquel pais, y la oportunidad ó poco tino que ha habido en la adopcion de medios, para fijar un gobierno comun.

En la república de Buenos Ayres se han visto yá varios estatutos ó constituciones políticas, y ordinariamente un gefe del estado con el nombre del director supremo. A veces han go-

bernado tres á un mismo tiempo, y segun me acuerdo, porque nada conservo impreso de aquel pais, los directores que han gobernado hasta las últimas noticias de que estoy instruido, son: Saavedra, Posadas, Alvear, Rondeau, y por su ausencia Alvarez, Balcarce, Pueyrredon, Dorrego, Aguirre, Sarratea, Rodriguez, &c.

Sucede desgraciadamente que cuando algun partido ó faccion triunfa, muchos de los que influian salen desterrados á Lóndres, el Brasíl, los Estados Unidos ó Patagonía y sus pobres familias quedan en el seno de la proscripcion y de la desolacion, sin mas esperanza que la de una reaccion, que abisme en los mismos males á sus enemigos, ó bien un indulto que deje á los proscriptos en la dura condicion de unos seres relegados en medio de la sociedad; como ha sucedido á Saavedra, y á otros muchos que no fueron directores, tales como Arévalo, Bieites, &c. Yo siempre me acordaré del desgraciado Moreno, jóven de talento atrevido, luces estraordinarias, y móvil eficacísimo de la revolucion. Sin embargo, se sobrepusieron sus rivales, y él fué comisionado políticamente á Lóndres, en cuya navegacion espiró, no sin algunas sospechas, de que no puedo decir nada con fundamento.

En aquellas oscilaciones repetidas el ejército es quien decide de la revolucion. Avanza la fuerza armada á la plaza, tambor baliente, y depone ó confiere los primeros empleos. Otras veces sale á campaña un general, por órden del director supremo, y desde el frente de su ejército dice á las corporaciones de la capital que la patria pide la separacion del director, y el nombramiento de otro mas digno. En cualquiera

de estos eventos los comprendidos en el partido proscripto, no tienen mas recurso que buscar un asilo en los buques ingleses que se hallan fondeados en el rio.

Ignoro si todavía continuará la milicia cívica á disposicion del ayuntamiento; pero una fuerza de esta naturaleza, casi fuera de las órdenes de la primera autoridad del estado, siempre estaba en pugna con el poder ejecutivo.

Si volvemos la vista á otras clases del estado, harémos observaciones diametralmente opuestas. Los ingleses, por ejemplo, gozan de grande influjo en la república por diferentes principios: 1.º el estado de Buenos Ayres ha solicitado constantemente el reconocimiento de su independencia por el gobierno ingles: 2.º el comercio ingles ha acudido muchas veces oportunamente á las urgencias públicas del estado: 3.º este mismo comercio es el que proporciona con los derechos que rinde el manantial mas cuantioso del erario de la república. Por el contrario los españoles: sea por que alli no se fundó la emancipacion en la union, sino en la division ó porque, lo que es consecuente, han hecho diferentes tentativas por hacerla ilusoria (*), sucede que los españoles sufren vejaciones de todo género. De consiguiente no son ciudadanos sin carta espresa que los habilite; no pueden montar á caballo, sino en mula; no pueden cargar armas de ninguna especie; no pueden salir del pais, aunque lo pretendan, y sufren contribucio-

(*) En algunas de estas empresas han sido sorprendidos, y mandados al cadalso inflexiblemente. Alzaga, el comerciante mas opulento de Buenos Ayres, regidor que fué de aquella ciudad, murió ajusticiado con otros cómplices.

nes violentas y repetidas, que casi nunca son satisfechas. El apodo con que allí se les distingue es el de godos.

Créase que he tenido particular cuidado en bosquejar las cosas de Buenos Ayres con los mas suaves coloridos. Pudiera haber dado mas fuerza á esta seccion, pero disculpo y amo candorosamente aquel pais, cuya prosperidad suplico al cielo.

Montevideo.

Montevideo, capital de la provincia oriental del rio de la Plata, proclamó su independencia por los esfuerzos militares que hizo por su libertad el jóven general Alvear, ayudado de los patriotas de Buenos Ayres, y de los americanos que en la plaza de Montevideo deseaban sacudir el yugo del gobierno peninsular. Mas adelante el ejército libertador abandonó aquella plaza, que quedó bajo el mando del general Artigas, insurgente denodado, pero el mayor enemigo de Buenos Ayres, y causa lamentable de la ruina de su provincia. Durante su gobierno la Banda Oriental del rio de la Plata ha mantenido la guerra mas funesta y desoladora con el estado de Buenos Ayres. Ademas, el comercio de Montevideo ha sufrido atrazos incalculables, y se han visto horrores incapaces de concebirse por hombres que se dicen patriotas.

El furor en la guerra era de tal manera que los de Buenos Ayres que tenian la desgracia de caer en poder de los de Artigas, eran tratados con crueldades inauditas. A veces los envolvian estrechamente en un cuero empapado

y los esponian al rigor del sol, hasta que el cuero se resecaba, y hacia sufrir á aquellos miserables los tormentos mas horribles. Otras veces los tendían desnudos en el campo, atados á cuatro estacas, y los dejaban por un espacio determinado de tiempo espuestos á la intemperie. Sucedia asímismo que los prisioneros tenian que re scatarse, como sucede entre moros, para evitar el mal trato á que estaban opuestos. Con la mayor repugnancia y sentimiento recuerdo estas escenas tan degradantes al carácter suave del americano, y á un gobierno que se jactaba de democrático; pero los hombres honrados, de que abunda aquella provincia, lloraban amargamente la suerte desgraciada de su cara patria, y la poca seguridad que les proporcionaba.

Finalmente, por los años de 1816 invadió aquella provincia el general Lecor con un ejército portugues, á título de alejar aquella anarquía de las fronteras del Brasíl. Artigas consecuentemente resistió esta invasion, procurando fatigar el ejército contrario con una guerra dispersa. Bien que el general portugues tomó la plaza de Montevideo y otros puntos militares, y bajo de un plan combinado de operaciones batió en varios encuentros las tropas del general Artigas; hasta que últimamente ha sucedido el fenómeno chocante de que una provincia de la América española, despues de arrojar el dominio opresor de su antigua metrópoli, se haya sometido á un dominio estrangero, como es el portugues, por librarse de la tiranía de sus propios hijos. ¡Horrible compromiso á la verdad!

Paraguay.

El Paraguay forma una porcion preciosa de la América meridional, y sus habitantes han llevado un sistema, que ha parecido misterioso á los de las provincias comarcanas. Un hijo del país llamado Francia, cuyos talentos gozan de bastante celebridad, pudo adquirir tanto ascendiente entre sus compatriotas, que le nombraron su dictador perpetuo, y este caudillo ha tenido la suerte de gobernar aquella region con tino y satisfaccion de la generalidad. La quietud de aquellos pueblos, y la sumision á su caudillo, son una prueba inconcusa de lo que dejo sentado. Un pueblo que proclama su libertad, y subsiste años continuos bajo la voz de un solo individuo, ó tiene ideas muy limitadas de sus derechos imprescriptibles, ó vive muy satisfecho de la providad y buen juicio del gobernante que se ha elegido. Dice una máxima antigua que no hay mejor gobierno que aquel que satisface á los gobernados, y de un modo ú otro vemos que se halla cumplida en el Paraguay.

El sistema de política del dictador Francia para con sus limítrofes es demasiado reservado hasta en sus relaciones de comercio. Parece que quiere preservar á los suyos del contagio que supone á los demas, ó que observa cuerdamente las vicisitudes de aquellos pueblos, para tomar un partido respecto del que él domina. No sé si posteriormente habrá ocurrido alguna alteracion en el sistema del Paraguay.

Chile.

El reyno del Chile en el primer perio-

do de su libertad se dividió en dos grandes facciones, una que puede llamarse de los notables del país, á cuya cabeza estaba el general americano O-Higgens, y otra reputada mas popular cuyos principales gefes eran los Carreras. O-Higgens goza en el país del concepto mas acendrado, así por su valor, como por su honradez y patriotismo. Los Carreras pertenecen á una buena familia, son de genio emprendedores y valientes á toda prueba; pero esta fatal division hizo que Chile sucumbiese de nuevo á una invasion española venida del Perú, bajo el mando de un brigadier, deudo del virey Pezuela; y gran parte de los patriotas chilenos pasaron á Buenos Ayres, huyendo de la venganza española.

Pero el brigadier S. Martin, natural del Paraguay, general del ejército de Buenos Ayres, de carácter noble, circunspecto, honrado y decidido, fué nombrado gobernador de Mendoza, al oriente de los Andes, donde con auxilio de Buenos Ayres, y cooperacion de los chilenos emigrados, juntó un ejército florido, con que, cual otro Anival, atravezó los Andes, venció é hizo prisionero al general español Marcó (*). Los españoles hicieron nuevas tentativas, para dominar el país; pero el genio de S. Martin las hizo ilusorias, y su descripcion la creo inoportuna: así solo diré que

(*) El general S. Martin, en 1817 ántes de entrar en la batalla de Chachabuco, hizo sus proposiciones al general Marcó, para que respetasen mutuamente el derecho de gentes; pero el español contestó que no trataba con rebeldes, que pagarían su traicion en un patíbulo. La suerte de la guerra fué favorable al americano; y Mareó prisionero, perguntó sobresaltado á su vencedor, que disponía de su persona. S. Martin, le contestó, dándole á leer su misma respuesta por escrito, y añadiéndole: *yo no pienso de ese modo, ni me separaré jamas de los principios de justicia y humanidad: V. es un prisionero de guerra.*

creyendo dos de los tres hermanos Carreras, que en cierta coyuntura era llegada la ocasion de sobreponerse á O-Higgens y S. Martin, fueron sorprendidos en su proyecto, y pasados por las armas. S. Martin fué llamado por la voz pública al gobierno supremo de Chile: pero su desprendimiento natural y la prosecucion de su grandioso plan, le hicieron rehusar el puesto elevado que se le ofrecia, y cederlo á su compañero de armas el brigadier general O-Higgens, prometiendo al mismo tiempo la convocacion de un congreso, para tiempos mas tranquilos.

Estos pasos ha seguido la emancipacion de aquel país, cuyos habitantes son recomendables por su constitucion vigorosa, su carácter activo y su sobriedad. Si calculamos la posicion geográfica de aquel suelo, su estension y configuracion, y el genio de sus naturales: convendrémos en que la América revolucionada, no tiene region mas adecuada, para el establecimiento de una forma republicana. El gobierno supremo que tienen se mira como provisional, y su amor á la independencia lo han manifestado, no solamente con los grandes sacrificios hechos á la libertad de su patria, sino con los ofrecidos á la independencia del Perú.

Lima.

El antiguo vireynato del Perú, libertado por el patriotismo esforzado del digno americano S. Martin y la cooperacion del almirante Cochrane, está regido por un protectorato y un estatuto provisional, hasta la convocacion de una

representacion nacional, para sancionar una constitucion permanente. Este estado, lo mismo que el de Méjico se arruinaría en un abismo de males, si diese en la estravagancia de formar una república. Su grande estension, su mucha riqueza natural, su escesivo lujo, sus costumbres monárquicas, su nobleza establecida, su clero numeroso, sus castas opuestas, su configuracion geográfica, su tipografia desigual, todo llama imperiosamente la fundacion de un imperio estable y opulento. A esto se agrega que los indígenas de aquel suelo mantienen viva la memoria de sus antiguos emperadores; y si los blancos tuviesen la prudencia de colocar en el trono un descendiente de aquella raza, su union con los indios adquiriría una fuerza consistente.

En cuanto á los límites de semejante imperio, yo creo que debieran dilatarse hasta los confines orientales y meridionales del Alto Perú, fijando los límites del estado de Buenos Ayres en la provincia de Salta. que debiera quedársele al referido estado. Buenos Ayres en su estado de independencia no puede dominar racionalmente las grandes provincias del interior.

El general S. Martin, con su acreditada penetracion, no puede menos que haber observado la naturaleza de estos asuntos; y se cree que hará de manera, que cuando llegue el tiempo de formar la constitucion, se componga el cuerpo legislativo de patriotas interesados en el fomento del estado, en su gloria, seguridad y esplendor. Si los incidentes que ocurran provocaren lo contrario, el mundo todo tendría que lamentar la ruina de aquel imperio.

Seccion quinta.

Aunque hay fuerza de razones inconcusas é indubitables, para probar que no es de conveniencia interna el sistema republicano entre nosotros, hay ademas otras de conveniencia esterna, que nos persuaden la misma línea de conducta. Es incontestable en política que despues de la guerra de Francia y del restablecimiento de la Europa, los soberanos aliados se comprometieron en sostener el derecho de las monarquías, incluyendo las constitucionales, contra el espíritu de agresion ó de innovacion intentada por los exagerados. Si aquellas potencias formaron este convenio, sin duda han tenido por uno de sus principales objetos el poner en respeto el embate republicano, que aborrecen como destructor. Hace mucho tiempo que las repúblicas de América aspiran á su reconocimiento por las potencias preponderantes de Europa; y si dichas potencias se han mantenido sordas á tan instantes invitaciones, han tenido problablemente por primer motivo su notoria repugnancia á reconocer gobiernos republicanos. Francia abrió proposiciones de reconocimiento de independencia al estado de Buenos Ayres, pero bajo las bases indispensables de adoptar una monarquía. De otro modo la negociacion no debia tener lugar. Uno de los acontecimientos mas singulares de la última guerra de treinta años ha sido su resultado tan opuesto á su objeto predilecto. Quiso la Francia republicanizar toda la Europa, y al fin de la guerra habian desaparecido hasta las antiguas repúblicas, que el tiempo hacía respeta-

bles. Díganlo, si no, Venecia, Génova, Holanda, &c. ¿Y será prudencia nuestra violentar la naturaleza y arrostrar á la razon? No lo entiendo.

Por otro lado, esas mismas naciones que hasta el presente no podrán ménos de aplaudir nuestra prudencia y buen juicio: ¿qué dirán de nuestra inconsecuencia, si con tanta movilidad destruyésemos el gobierno adecuado y magestuoso que hemos establecido, para subrogarle otro inadecuado, vacilante y destructor? Se dice que el Norte de América rehusará nuestras relaciones, si persistimos en monarquía. Es un absurdo en política. Por lo mismo que el Norte de América está persuadido de la escelencia y eficacia de su sistema, entra en sus intereses que nosotros no le adoptemos, para de este modo mantener su preponderancia en esta parte del globo. La política sigue en su marcha una senda contraria á la filantropía. Inglaterra es la cuna de las constituciones representativas: obsérvese su conducta, y se verá que el gabinete ingles ha mirado con ceño la institucion de semejente sistema en Francia, España, Portugal, &c. y que si no le combate abiertamente, es porque no entra en el plan de un gobierno sensato, hacer una guerra ostensible á las luces del siglo.

Se dice que los pueblos todos claman por república; asercion errónea que solo se oye en la confusa gritería de los innovadores. Clama por república la turba inesperta en la ciencia del gobierno y en las lecciones tremendas de la historia, no los amaestrados en la sabiduría y en los ejemplos terribles de la esperiencia. Inglaterra es una prueba de este aserto, y lo es tambien la misma Francia. Confesemos franca-

mente que la mala fé tiene grande influjo en esta opinion peligrosa. La adopcion de tal sistema tendria entre nosotros por destino inevitable la anarquía y desolacion, la guerra y las venganzas, el pais se despedazaría. ¿Y se creé que las naciones estrangeras observarían tranquilas esta horrorosa destruccion? Es un error grosero. Nosotros pertenecemos por nuestra posicion geográfica y nuestras producciones esclusivas á la sociedad de las naciones. Nuestros intereses se hallan sobre tapíz en el círculo de la diplomacia universal, y si lejos de cultivar la paz y las labores necesarias, nos entregamos al desórden y abandono, los demas pueblos interesados en nuestro fomento, pondrían un dique á nuestros estravíos. Solo España, resentida de nuestra separacion, podría alegrarse de nuestras convulsiones; pero sería para acreditar al mundo nuestra impericia y falta de juicio, á fin de dominarnos con fundamento calificado.

Dichosamente tenemos á nuestro favor los graves embarazos en que labora la nacion española. Sus exaltados, descontentos yá con la constitucion liberal que les sirve de regla, quieren darle mayor ensanche. El rey, dicen, no debe conferir empleos de ninguna clase, ni aun los puramente militares, sino á propuesta del consejo. No debe tener mas guardia que la de sus alabarderos. Deben cercenársele sus bienes patrimoniales, sitios reales y gastos de casa real, dejándole con un corto sueldo, como al presidente de los Estados Unidos. El veto suspensivo que le da la constitucion, sin embargo de limitarse á dos legislaturas, debe quitársele enteramente, forzándole á promulgar la ley al momento que la

sancione el congreso; y finalmente debe transformarse España en un simulacro de monarquía, siendo en la esencia una verdadera república democrática.

El español sensato se aflige de tamañas estravagancias, y opone una resistencia honrada á semejantes escesos. Pero el impulso republicano avanza, la Europa contempla este choque, y todo hombre de juicio concluye que la actual situacion de España es precaria necesariamente. Esto contribuye entretanto á nuestra fortuna, no malogremos los momentos.

Una guerra estrangera, interín no tengamos sistema de hacienda establecido, envolvería consigo las mas graves dificultades. Y no es necesario la guerra: hay cosas que por mas que se sepan siempre se deben repetir. Una de ellas es que un sistema de hacienda, sea cual fuere, es la base fundamental de toda constitucion. Por el desarreglo de este sistema han perecido siempre las sociedades. Un buen sistema de hacienda inspira y alimenta la confianza pública, y alienta todas las esperanzas. Pero entre nosotros á causa de las calamidades pasadas, y de las medidas absurdas que se han tomado bajo el nombre de libertad, hemos apurado todos nuestros recursos, todas nuestras combinaciones, y todos nuestros espedientes. De manera que en continua ansiedad, el dia siguiente aumenta los apuros del dia anterior. Así es que toda la atencion de nuestros ministros y de nuestros representantes debe dedicarse á este nervio sustancial é indispensable del sosten de la sociedad. El estado puede llegar al mas alto grado de opulencia y prosperidad; pero es menester union y volun-

tad decidida á su organizacion. El entendimiento se abruma al contemplar que siendo necesarios por lo ménos treinta millones anuales para los gastos públicos apenas se perciba la tercia parte (*).

Arreglado este ramo importante del estado, y formada una constitucion bajo principios de justicia y libertad, nuestra monarquía será la envidia de los demas pueblos, y el asilo del género humano; pues el imperio brinda superabundantemente á todo individuo que le dedique sus brazos. Nuestra constitucion, para que sea consiguiente á la forma de gobierno odoptada, y á la estabilidad de la monarquía, debe constar de tres vetos de igual fuerza y permanencia en la composicion del poder legislativo, al modo que se observa en Inglaterra. Deben necesariamente concurrir á la formacion de una ley, una cámara intermedia ó sea un senado, una cámara de representantes, y la sancion de la corona: de otro modo la ley seria violenta, y en oposicion de alguno de los miembros de la legislatura.

Este senado puede componerse de tres modos. 1.º De notables del Imperio, en cuyo caso deberia ser permanente: 2.º De individuos nombrados por los pueblos, como en los Estados Unidos, ó por los ayuntamientos, en cuyo caso convendria que se renovasen por tercias partes cada año. 3.º De una porcion estraida de la ma-

(*) En 1819 el presupuesto de gastos públicos, presentado á la camara por el ministro de hacienda en Francia, ascendió á 889 millones de francos (como 178. millones de pesos,) y la nacion los pagó con notable desahogo. La renta aunual de Inglaterra es muy escedente á la de Francia; pero aquellas naciones han llegado á un grado preponderante de riqueza pública.

sa general de representantes de la nacion, elegida por ellos mismos, en la primera sesion de cada legislatura, á fin de que compusiesen una segunda cámara, con las mismas facultades legislativas que la primordial.

La imitacion de la constitucion española seria á mi ver un absurdo en el imperio. Una constitucion compuesta de una sola cámara popular, y en que el rey solo tiene un veto suspensivo, con eficacia en dos legislaturas, quedando obligado á promulgar la ley contra su voluntad, si se insiste en ella por tercera vez, es el estado mas violento en una monarquía, y es capaz de originar un trastorno en sus bases fundamentales, ya sea en caso de una oposicion vigorosa de la corona, ó bien por su misma impotencia, en caso de sucumbir á la accion sostenida de la cámara.

La constitucion francesa se resiente del estremo contrario. Ninguna de las dos cámaras tiene la iniciativa de la ley, solo el rey puede proponerla, y la cámara negarla ó adoptarla De modo que, teniendo el rey la facultad esclusiva de presentar una ley, y la de sancionarla, una vez admitida por las cámaras, viene á suceder una farsa política, y en realidad nugatoria, pues en último resultado el rey sanciona solamente las emanaciones de su voluntad.

Las cámaras tienen el derecho de modificar un proyecto de ley (*); pero para esto es

(*) *Faire un amendement.* Un politico ingles, hablando de la carta francesa, se espresa en estos términos. Los franceses son en política lo que en las bellas artes. Cuando se dignan hacer una copia, siempre añaden algo de su peculio, que hace que la copia no se parezca al original. y sirviendome de su frase favorita, la vuelven *éminemment francaise.* La arquitectura griega y romana

necesario el consentimiento del rey, y tambien pueden darle avisos importantes, para que proponga una ley; pero no pudiendo dar trámite por sí mismas, para la sancion de una ley, resulta que solo ejercen un poder negativo. Un imperio necesita para ser estable, y vivir en armonía entre sus poderes constitucionales, instituciones firmes, grandes, y en consonancia con las libertades públicas, decoro y seguridad del trono.

El gobierno por su parte debe respetar la constitucion del estado, sancionada para su régimen. Pero es necesario é importante que la constitucion le proporcione en la esfera de sus atribuciones bastante fuerza para hacerse respetar á su vez. Un gobierno es necesario, importante é indispensable que tenga los medios y la voluntad de hacerse obedecer, pues le está confiada la seguridad del estado; de otro modo inspiraría el desprecio y no el respeto. Cuando un gobierno ha dado pruebas de ser vigoroso, encuentra la obediencia sin necesidad de exigirla por el rigor. Cuando se le supone debilidad ó irresolucion, la mas grande severidad es insuficiente para gobernar con acierto.

Conclusion.

Creo haber probado bastante y percep-

siempre ha sufrido entre ellos alguna adicion francesa, y todas las instituciones políticas que han imitado, las han desfigurado con algunas mudanzas. Es tanto mas notable que hayan adoptado este modo de hacer proponer la ley por el rey, y de presentarla despues á su sancion, cuanto que esa marcha no se siguió en la asamblea de 1788 y que es contraria al verdadero, espíritu de un gobierno representativo.

tiblemente lo quimérico del sistema republicano en nuestro suelo, presentando con colores vivos los males que reportaríamos de su funesta adopcion. Me parece innesesario inculcar sobre la necesidad en que estamos de aplicar todo nuestro conato al sostenimiento del sistema ilustrado de gobierno, que hemos establecido y jurado solemnemente. El es á mi ver el baluarte de la religion (*), de la paz y pública prosperidad.

Las naciones todas celebrarán nuestra prudencia, y respetarán nuestra libertad, si con carácter firme continuamos unidos la senda que hemos abierto. Y si hay por desgracia disidentes que se apesadumbren de nuestra constancia honrada, y de ver colocado en el trono del Anahuac á su augusto libertador, éste tiene derecho á dirigirles la palabra en estos términos: „Observo, señores, que despues de haber carecido

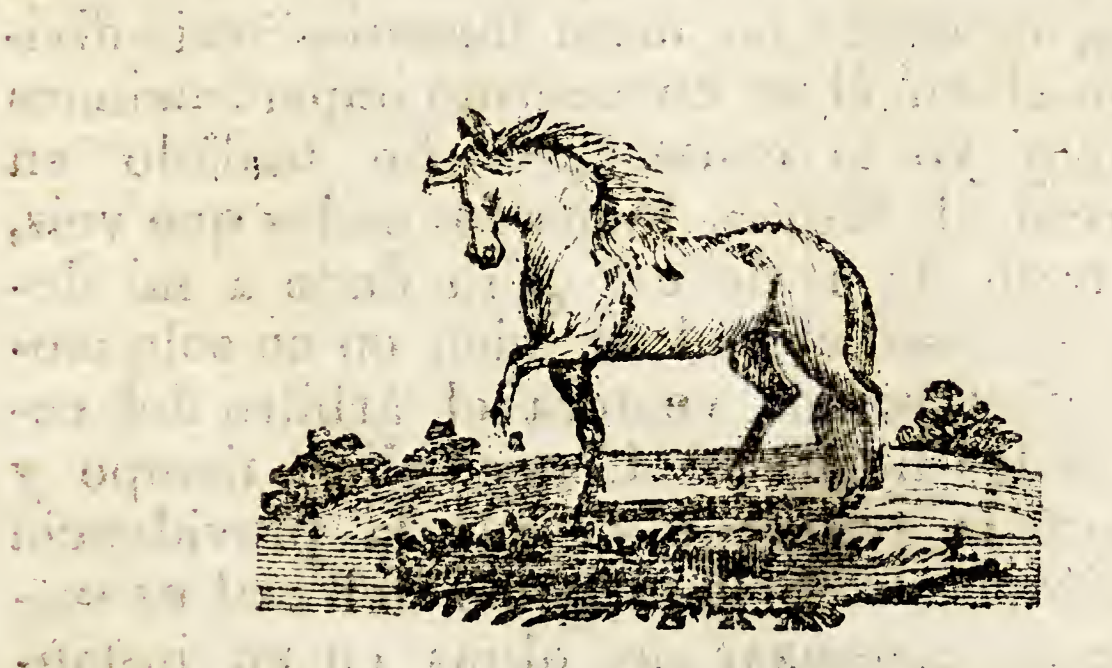
(*) Yo no sé por que fatalidad en emergencias políticas de esa naturaleza la religion pierde siempre aquel concepto y veneracion á que es llamada por su escelencia. Al principio de la revolucion de Francia los literatos desempeñaron un papel muy principal en la opion de los pueblos. Habia tiempo que trabajaban, los unos incautamente, y los otros con intencion, en provocar el conflicto que derribó el trono y el altar. Cometieron grandes errores, siendo victima ellos mismos, y haciendo que otros lo fuesen: yo encuentro en esta conducta una grande inconsecuencia; mas no por eso deja de ser un hecho constante. Semejantes escritores son defensores ardientes de la libertad y la igualdad, y sin embargo minan el edificio santo de nuestra religion á pretension de corregir abusos. Esto lo hacen con animosidad reparable, siendo así que la fuerza de su moral debiera protegerla de tan enconados ataques. Iguales contradicciones se observan en otros casos. Cuando advierto militares empeñados en república, me parece ver ilusos que trabajan con empeño el dogal que les ha de oprimir el cuello. Lo mismo viene á suceder con aquellos españoles, que en odio de nuestra independencia se adhieren á la opinion republicana. Ignorarán, acaso, que al fin serian victimas de su indiscrecion, y que yá no está en la naturaleza de las cosas que España domine la América. ¡Estraña obcecacion á la verdad!

„de virtudes, ó de medios, para libertar vues-
„tra patria, me increpais, porque hice este be-
„neficio. Yo tuve la suerte de convertiros de es-
„clavos en hombres libres, y á nuestra cara
„nacion de vergonzosa colonia en estado inde-
„pendiente. Pudiera haberla oprimido con las
„armas que gobernaba, pero la invité á que se
„diese sus leyes, y trabajé invariablemente has-
„ta formar su congreso. Muchos de vosotros
„mantuvisteis silencio sumiso bajo el gobierno
„insultante de nuestros sátrapas, ó en prosa elo-
„cuente, ó en verso sonoro, prodigasteis sus elo-
„gios; y en el dia osais indiscretamente atacar
„el gobierno paternal en que vivís. Ciertamente
„no es porque tengais mas razon para proceder
„así, sino porque encontrais menos peligro en
„vuestra conducta. Para ser libres es menester
„comenzar por ser justos, y el hombre sedicio-
„so y descontento no puede ser nunca libre,
„pues si tiene libertad la convertirá en licencia.
„Para que un pueblo sea libre es fuerza que
„piense con moderacion y proceda con justicia.
„Yo no pretendo decir que mi gobierno es
„perfecto, entónces no fuera humano, sería divi-
„no. Pero si en él se encuentran imperfecciones
„¿acaso soy yo la causa? ¿No he hallado en
„mi ingreso al mando, todos los males que veis,
„y que trato de remover? ¿Era dado á mi de-
„seo transformar el mal en bien en un solo mo-
„mento? ¿Soy yo por ventura el árbitro del co-
„razon de los hombres? Concededme tiempo y
„consumaré la grande obra que la providencia
„me ha inspirado. Solo el genio del mal es sus-
„ceptible de consumar sus obras en un instan-
„te. El hombre público, ademas, es imposible

„que contente á todos, y la paciencia con que „sufro vuestros baldones es prueba incontesta- „ble de que no los merezco. Examinad bien las „cosas, y si quereis la felicidad del pueblo, en- „señadle el modo de mejorar su suerte, coad- „yuvando al fin saludable de su prosperidad. „Mis intenciones son puras, el bien de mis con- „ciudadanos es mi primer objeto, me afano por „conseguirlo; pero no me es dado hacer impo- „sibles. Si deseais sinceramente la felicidad me- „jicana, ayudadme con vuestros talentos, la pa- „tria os recompensará; pero entretanto que los „dediqueis á inspirar el descontento y en sem- „brar la desunion, debo dudar de vuestras in- „tenciones, y emplear mi autoridad en neutrali- „zar vuestros esfuerzos."

A. J. V. Diputado por Guadalajara.

NOTA. Este papel se hallaba en la imprenta ántes de las úl- timas ocurrencias, y no ha podido darse hasta ahora, por lo recar- gado de la oficina.



MEXICO: 1822.
Oficina de D. José María Ramos Palomera.